



HECHO ESENCIAL

Salfacorp S.A.

Santiago, 21 de enero de 2026.

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos en el Mercado Local. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2º, de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Comisión”), por medio de la presente comunico a ustedes, en calidad de HECHO ESENCIAL de Salfacorp S.A. (en adelante la “Sociedad”), lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación del remanente de los Bonos Serie V en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1211. Se colocaron bonos por un monto equivalente a 250.000 Unidades de Fomento, a 7 años plazo, con vencimiento el día 20 de enero del año 2032 y a una tasa de colocación de 3,95% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie V se destinarán al refinamiento de pasivos y a otros fines corporativos de la Sociedad y/o sus filiales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Meruane".

Jorge Andrés Meruane Boza
Gerente General
SALFACORP S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Bancos Representantes de Tenedores de Bonos